En el banco presente la Boleta SAT-2000, con o sin valor. Nunca presente este formulario. Mantenga en secreto el Número de Acceso pues permite ver todo el formulario.

<b>SAT</b> Superintendencia de Administración Tributaria	IVA GENERAL	SAT-2237 Release 1
Número de Acceso 181 355 745	Impuesto al Valor Agregado. Régimen General. Contribuyentes que realizan operaciones locales, de exportación y/o transferencia. Declaración jurada y pago mensual.	Número de Formulario <b>20 291 934 703</b>
	3 de 4: Congelado	Número de Contingencia 330 004 303 910 069 760

#### **Aclaraciones**

### ¿Quiénes pueden utilizar este formulario?

Contribuyentes inscritos al Régimen General del Impuesto al Valor Agregado que realizan operaciones locales, de exportación y/o transferencia.

### ¿Cómo se usa este formulario?

- Ingrese el NIT del contribuyente.
- Seleccione el período a declarar.
- Para declarar operaciones de exportación y/o transferencia, seleccione Si en ¿Realiza operaciones de exportación y/o transferencia?.
- Llene las casillas que correspondan.
- Valide y congele este formulario. Aparecerá el botón "Imprimir SAT-2000". Si el formulario no tiene valor a pagar (Q0.00) o sin movimiento también debe presentarlo.
- Imprima dicho SAT-2000 y páguelo en un banco.

# 1. NIT DEL CONTRIBUYENTE

3521192

CUI: 2469487440101 FALLA, CASTILLO, , ESTUARDO,

### 2. PERÍODO DE IMPOSICIÓN \*

MES: **SEPTIEMBRE** 

AÑO: 2017

## ¿Realiza operaciones de exportación y/o transferencia?

Se habilitaran los cuadros 4 y 6 que contienen las casillas para operaciones de exportación y/o transferencia

30/10/2017 Catalogo

10/2017 Catalogo			
3. DÉBITO FISCAL POR OPERACIONES LOCALES	BASE	DÉBITOS	
Ventas exentas y servicios exentos			
Ventas de medicamentos genéricos, alternativos y antirretrovirales			
Ventas no afectas realizadas a contribuyentes calificados con el Decreto No. 29-89 y sus reformas			
Ventas de vehículos terrestres del modelo de dos años o más anteriores al del año en curso	0		
Ventas de vehículos terrestres del modelo del año en curso, del año siguiente o anterior al del año en curso		0	
Ventas gravadas		0	
Servicios gravados	125,857	15,103	
Sumatoria de las columnas BASE y DÉBITOS	125,857	15,103	
5. CRÉDITO FISCAL POR OPERACIONES LOCALES	BASE	CRÉDITOS	
Compras de medicamentos genéricos, alternativos y antirretrovirales			
Compras y servicios adquiridos de pequeños contribuyentes			
Compras que no generan derecho a compensación del crédito fiscal			
Compras de vehículos terrestres del modelo de dos años o más anteriores al del año en curso			
Compras de vehículos terrestres del modelo del año en curso, del año siguiente o anterior al del año en curso		0	
Compras de combustibles	1,027	123	
Otras compras	103,377	12,405	
Servicios adquiridos	499	60	
Importaciones de Centro América		0	
Adquisiciones con FYDUCA		0	
Importaciones del resto del mundo		0	
Compras de activos fijos directamente vinculados con el proceso productivo		0	
Importaciones de activos fijos directamente vinculados con el proceso productivo		0	
IVA conforme constancias de exención recibidas			
Remanente de crédito fiscal del período anterior		0	
Sumatoria de las columnas BASE y CRÉDITOS	104,903	12,588	
7. DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL O IMPUESTO A	PAGAR		
Crédito fiscal para el período siguiente por <b>operaciones locales</b> (Créditos mayor que Déb	itos)	0	
Crédito fiscal por operaciones de exportación y/o transferencia (Créditos mayor que	Débitos)	0	
IMPUESTO TOTAL DETERMINADO (Débitos mayor que Créditos) Operaciones locales		2,515	
	IMPUESTO TOTAL DETERMINADO (Débitos mayor que Créditos) Operaciones de exportación y/o transferencia		
	ortación y/o	0	

30/10/2017 Catalogo

110/2011	Odtai	ogo					
SALDO DEL IMPUESTO						2,515	
Remanente de retenciones del IVA del período anterior					0		
(-) Acreditamiento en cuenta bancaria del remanente de retención de IVA	Número Resolución		Monto acreditado	)			
(=) Remanente de retenciones del IVA recibidas e	n el período			·		0	
(-) Constancias de retenciones del IVA recibidas el	n el período a	declarar				2,185	
Saldo de retenciones para el período siguiente						0	
SUB-TOTAL DEL IMPUESTO						330	
Número de Resolución de Compensación	Saldo no compensado Período actual		sar				
IMPUESTO A PAGAR						330	
8. INDICA	ADORES CO	MERCIALES					
Indicadores comerciales, base débitos menos base	e créditos					20,954	
Razón ventas y compras, base débitos dividido bas	se créditos					1.20	
9. CANTIDAD DE OPERACIO	ONES REALI	ZADAS	E	MITIDAS	RE	CIBIDAS	
Facturas (incluir las anuladas)				4	41		
Factura y Declaracion Unica Centroamericana FYDUCA  0						0	
Constancias de exención				0		0	
Constancias de adquisición de insumos de producción local 0						0	
Constancias de retención de IVA				0		2	
Facturas especiales				0		0	
10. RECTOR (Ilene solo si necesita correg	<b>TIFICACIÓN</b> ( gir datos de un		2237 anter	ior)			
<b>Número de formulario SAT-2237 que se rectit</b> Son 11 dígitos que aparecen en la parte superior d Ejemplo 12345678901		cabezado del for	mulario a co	orregir.			
(-) Impuesto ingresado con el formulario que se re	ectifica y anter	iores					
(=) Impuesto a pagar						330.00	
(=) Impuesto a favor del contribuyente						0.00	
(son las multas, intereses y r	.1. ACCESORI		extemporán	eo)			
Fecha máxima de pago sin accesorios Fecha de vencimiento según calendario tributario					31/	10/2017	
¿Cúando pagará este formulario?		- 4 1	/	0.4%	31	/10/2017	
¿Cúando pagará este formulario? Si el pago lo realizará después del 31/10/2017,	cambie la fech	a de esta casilla	(máximo 2	0 días	31	/10/20	

30/10/2017 Catalogo

1/10/2017 Catalogo						
hábiles contados a partir de hoy). Luego de esa fecha el formulario caducará, el banco lo rechazará y deberá llenar otro. En base a esa fecha el formulario podrá adicionar accesorios.						
(+) Multa formal (por presentación extemporánea)	0.00					
(+) Multa por omisión						
(+) Multa por rectificación (+) Intereses (+) Mora						
					(=) Accesorios a pagar	0.00
					TOTAL A PAGAR	330.00
12. CONTADOR						
NIT del contador responsable de la contabilidad del contribuyente	2900277K					
13. CÓDIGOS						
Ingrese el código del anexo del detalle de facturas especiales						
Ingrese el código resumen de facturación mensual (CRFM) casilla exclusiva para los contribuyentes clasificados como EFACE (Emisor de Factura Electrónica).						

A) Los documentos de soporte de la presente declaración se ajustan a la ley, permanecerán en mi poder por el plazo legalmente establecido y los exhibiré o presentaré a requerimiento de la SAT.

B) Declaro y juro que son verdaderos los datos contenidos en este formulario y que conozco la pena correspondiente

B) Declaro y juro que son verdaderos los datos contenidos en este formulario y que conozco la pena correspondiente al delito de perjurio.